



CDMX 23 de febrero 2024

CIRCULAR 020

RECEPCIÓN COMPLEMENTOS DE PAGO 2023 Y ENERO 2024

Estimados Colegas:

Nos permitimos informarle que, debido a las obligaciones fiscales vigentes*, debe generar y cargar en SIPAC los complementos de pago del <u>2023 y enero 2024</u>, el plazo para recepción de estos complementos será el **jueves 29 de febrero a las 14 hrs.** (Hora local CDMX).

En caso de tener recibos electrónicos de pago pendientes de cargar en SIPAC, nuestro sistema suspenderá el servicio de reserva y emisión con nuestra compañía de forma automática a partir del 01 de marzo de 2024.

Por favor considerar lo anterior para evitar que el acceso a la plataforma Consolid y servicio de emisión se vea afectado.

*El complemento de pago es una obligación fiscal que puede llevar consecuencias que incluyen multas y recargos por incumplimiento, invalidación parcial o total de CFDI, el contribuyente podría enfrentar auditorías del SAT y afectar la situación fiscal del contribuyente. Consulte: www.sat.gob.mx

Agradecemos su atención y difusión con su equipo de trabajo.

Les envío un afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Judith Guerra

Directora General Consolid México



El futuro de los viajes es hoy. **CONTACTO**

Cuentas por Pagar: 55 5980 2510 • Menú 4 • Opción 2

cuentasporpagar@consolid.com.mx

www.consolid.com.mx







